



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:2788/2013

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 425/14; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 90/96, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2838 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 425/2.014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Aldo BONALUMI, Leg. 14.947, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra Petrología Ignea y Metamórfica (Geol.), del Departamento Geología Básica a partir del 15 de abril de 2013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Bonalumi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

sl

8

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

775

ES COPIA FIEL
LEANDRO MAXIMILIANO OCELLO
Aux. Depto. de Actas y Notificaciones
MESA GENERAL DE COPIAS Y SALIDAS
RECTORADO U.N.C.

